

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN: 20001-31-05-004-2017-00322-01
DEMANDANTE: SURAMERICANA S.A
DEMANDADO: JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE
INVALIDEZ DEL MAGDALENA
DECISION: RESUELVE IMPULSO

Valledupar, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Obra a folio 7 del cuaderno de este Tribunal, solicitud presentada por el apoderado judicial de la compañía Seguros de Vida Suramericana SA, en la que depreca el impulso del presente proceso.

En cuanto a la solicitud de correr traslado al recurrente para presentar sus alegatos, debe advertirse que los trámites de apelación y consulta de sentencias vienen siendo resueltos en orden cronológico, atendiendo la fecha de ingreso al despacho, motivo por el cual el expediente de la referencia se encuentra en turno a la espera de ser resuelto.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jesús Armando Zamora Suárez', written over a horizontal line.

JESÚS ARMANDO ZAMORA SUÁREZ
Magistrado Sustanciador